



Bogotá, d.c. 21 de septiembre de 2026

CONVOCATORIA Y PLIEGO DE CONDICIONES, DISEÑO Y MEJORAMIENTO DE FACHADA

La Administración y Representación Legal del Proyecto Villa Verde P.H., en conjunto con el Consejo de Administración, se permite invitar a empresas especializadas, firmas de arquitectura, construcción, ingeniería y contratistas con experiencia comprobada en proyectos de propiedad horizontal, a participar en la presente convocatoria para la presentación de propuestas técnicas, de diseño.

La convocatoria tiene como finalidad recibir diferentes alternativas para el **mejoramiento de la imagen, funcionalidad y condiciones de determinadas áreas comunes del Proyecto Villa Verde P.H.**, ubicado en la Calle 78 Bis Sur # 94-27, sector Bosa, Bogotá D.C.

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objeto de la presente convocatoria es recibir propuestas para el **diseño, adecuación y mejoramiento** de las siguientes áreas:

A. DISEÑO Y ARREGLO DE LAS FACHADA DE LA UNIDAD RESIDENCIAL

Se requiere una propuesta integral para el mejoramiento de la fachada que conforma la unidad residencial.

La propuesta deberá contemplar, de acuerdo con las condiciones encontradas durante la visita técnica:

- Diseño general de la fachada.
- Diseño área ciclistas
- Diseño de ingreso a los edificios.
- Diseño de ventanas de respiración.
- Diseño de ingreso área vehicular

La empresa podrá presentar **renders, diseños, imágenes de referencia o propuestas visuales** que permitan a la Administración y al Consejo de Administración visualizar el resultado final proyectado.

B. ARREGLO Y MEJORAMIENTO DE LOS BICICLETEROS

Se requiere realizar una propuesta para el **arreglo, adecuación y diseño del área destinada a los ciclistas**.

La empresa deberá indicar claramente los materiales propuestos y presentar el diseño correspondiente.



C. DISEÑO Y MEJORAMIENTO DEL INGRESO A LOS EDIFICIOS

Se requiere una propuesta para el **mejoramiento y diseño de los ingresos a los diferentes edificios de la unidad residencial**.

La propuesta deberá contemplar alternativas para mejorar la presentación, funcionalidad y uniformidad de los accesos, incluyendo, según corresponda:

- Diseño arquitectónico de los ingresos.
- Reparación y adecuación de elementos existentes.
- Iluminación, cuando sea necesario.
- Elementos decorativos o arquitectónicos.
- Señalización e identificación de los edificios.
- Propuesta de materiales resistentes y de fácil mantenimiento.

Se busca que los ingresos mantengan una **imagen uniforme y armónica con el diseño general de la unidad residencial**.

D. MODIFICACIÓN DE VENTANAS PARA INSTALACIÓN DE REJILLAS DE VENTILACIÓN

En algunos de los edificios existen actualmente **ventanas o elementos destinados a ventilación** que la copropiedad proyecta modificar.

La propuesta deberá contemplar técnicamente la posibilidad de:

- Realizar el corte o modificación de las ventanas existentes.
- Retirar los elementos que técnicamente deban ser sustituidos.
- Instalar **rejillas de ventilación/respiración** adecuadas.
- Garantizar una correcta ventilación del espacio.
- Proponer materiales resistentes a la intemperie y de fácil mantenimiento.
- Garantizar la correcta instalación y acabado de los elementos intervenidos.

La empresa deberá realizar previamente la evaluación técnica correspondiente y determinar la viabilidad de la intervención, indicando en su propuesta el procedimiento, materiales, dimensiones y acabados recomendados.

E. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA TIPO DOMO EN EL INGRESO VEHICULAR

La copropiedad proyecta el **mejoramiento del ingreso vehicular mediante la instalación de una cubierta tipo domo**, buscando mejorar la presentación y brindar protección frente a las condiciones climáticas.

La propuesta deberá contemplar:

- Diseño de la cubierta tipo domo.



- Estructura de soporte.
- Materiales propuestos.
- Sistema de fijación.
- Dimensiones aproximadas y diseño.
- Manejo de aguas lluvias.
- Resistencia y durabilidad de los materiales.
- Seguridad de la estructura.
- Acabados.
- Iluminación, si se considera técnicamente viable.
- Render o representación gráfica de la propuesta.

La empresa deberá verificar en la visita técnica las condiciones reales del acceso vehicular y determinar las dimensiones, materiales y sistema constructivo más apropiados.

2. VISITA TÉCNICA

Las empresas interesadas deberán realizar una visita técnica a la unidad residencial antes de presentar su propuesta.

La visita permitirá conocer directamente las condiciones de las áreas objeto de intervención, realizar las mediciones necesarias, identificar las necesidades existentes y formular una propuesta ajustada a las condiciones reales de la copropiedad.

Durante la visita deberán revisarse, como mínimo:

- Fachada.
- Ingresos a los edificios.
- Bicicleteros.
- Ventanas que serían objeto de modificación.
- Ingreso vehicular donde se proyecta instalar el domo.

La visita será coordinada previamente con la Administración del Proyecto Villa Verde P.H.

3. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Las empresas participantes deberán acreditar **experiencia comprobada en trabajos similares**.

Dentro de la propuesta deberán presentar:

- Perfil de la empresa.
- Años de experiencia.



PROYECTO VILLA VERDE P.H.
Nit. 901.099.054-1

- Proyectos similares ejecutados.
- Experiencia en conjuntos residenciales o propiedad horizontal.
- Fotografías o referencias de trabajos realizados.
- Nombre de proyectos anteriores.
- Datos de contacto de referencias comerciales, cuando sea posible.
- Personal profesional y técnico disponible para ejecutar el proyecto.

Se recomienda que la empresa indique específicamente su experiencia en fachadas, remodelación de accesos, estructuras, cubiertas, domos, ventilación y adecuación de áreas comunes.

4. PROPUESTA TÉCNICA Y DE DISEÑO

La propuesta deberá presentar de manera clara y detallada la solución planteada para cada uno de los cinco componentes de la convocatoria.

Deberá incluir:

1. Diagnóstico realizado durante la visita.
2. Diseño propuesto.
3. Especificaciones técnicas.
4. Materiales.
5. Acabados.
6. Metodología de ejecución.
7. Tiempo estimado de ejecución.
8. Personal requerido.
9. Equipos y herramientas.
10. Medidas de seguridad.
11. Manejo de residuos.
12. Garantías ofrecidas.
13. Mantenimiento recomendado.
14. Renders, planos o imágenes de referencia, cuando corresponda.

5. PROPUESTA ECONÓMICA

El presupuesto deberá presentarse **por separado para cada uno de los componentes**, así:

- Diseño y arreglo de fachadas.
- Arreglo y diseño de ciclisteros.
- Diseño y mejoramiento de ingresos a los edificios.
- Modificación de ventanas e instalación de rejillas de ventilación.
- Diseño y construcción de cubierta tipo domo para el ingreso vehicular.



PROYECTO VILLA VERDE P.H.
Nit. 901.099.054-1

6. GARANTÍAS

El proponente deberá indicar las garantías que ofrece para:

- Materiales.
- Mano de obra.
- Instalaciones.
- Estructuras.
- Acabados.
- Impermeabilización, cuando corresponda.
- Cubierta tipo domo.
- Demás elementos objeto de intervención.

Deberá señalar claramente el tiempo de garantía y las condiciones para hacerla efectiva.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

La empresa deberá indicar el tiempo estimado para la ejecución de cada una de las actividades y presentar un **cronograma de trabajo**.

En caso de proponer la ejecución por etapas, deberá especificarse claramente el orden y duración de cada etapa.

8. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Las empresas interesadas podrán presentar sus propuestas hasta el:

10 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 5:00 P. M.

Después de esta fecha y hora se dará por cerrada la convocatoria y se procederá con la revisión de las propuestas recibidas.

9. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las empresas interesadas deberán presentar su propuesta completa, incluyendo la documentación solicitada y los diseños correspondientes, el asunto de la comunicación deberá indicar:

10. FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA

La Administración y el Consejo de Administración del **Proyecto Villa Verde P.H.** buscan conocer diferentes alternativas técnicas, arquitectónicas y económicas que permitan proyectar el mejoramiento de las áreas señaladas, procurando que las soluciones



PROYECTO VILLA VERDE P.H.
Nit. 901.099.054-1

propuestas sean **funcionales, estéticas, seguras, durables y acordes con las características de la unidad residencial.**

Agradecemos a las empresas interesadas su participación, la realización de la visita técnica y la presentación de propuestas completas que permitan a la copropiedad realizar el correspondiente análisis.

Atentamente,

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

PROYECTO VILLA VERDE P.H.

NIT. 901.099.054-1

Calle 78 Bis Sur # 94-27

Cll 78 Bis Sur No 94 – 27
Tel: 6015342407
email: proyectovillaverdelph@gmail.com